



105837

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Tirso LUCAS BELLOSO,
de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle
Valencia, número 640, p o r :

"RECIPIENTE PARA EL SUMINISTRO DE SUBSTANCIAS GRANULARES
O EN POLVO".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

- 1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un re-
 cipiente para el servicio y suministro de sustancias granu-
 lares o en polvo, especialmente condimentos o especias que
 adopten una o otra de las indicadas formas de presentación.
- 5 El recipiente que se trata de registrar puede ser em-
 pleado para el servicio de dos sustancias distintas -por
 ejemplo, sal y pimienta, en el caso mas normal- que quedan
 convenientemente separadas en correspondientes cámaras ais-
 ladas, dotadas de aberturas independientes de llenado y su-
10 ministro. En las aberturas de suministro se prevé además un
 ingenioso dispositivo que imposibilita la apertura simultá-

105837

71 AB



nea de las mismas, impidiendo la producción de errores en la utilización normal del recipiente. Por otra parte, según se verá claramente a continuación, el conjunto del recipiente adopta una estructura sumamente simple, hallándose integrado por un número muy reducido de piezas, fácilmente obtenibles en grandes series por ejemplo por moldeo a partir de un material plástico adecuado, y cuyo montaje y acoplamiento no ofrece la menor dificultad.

Por lo demás, la esencialidad y principales características y ventajas del recipiente que se trata de registrar, resultará mas fácilmente comprensible a la vista de los dibujos adjuntos, en los que -desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase- se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos:

La figura 1 es un despiece en perspectiva del conjunto del recipiente.

La figura 2 es un corte diametral del propio conjunto de la figura anterior, convenientemente montado, y con las dos tapas que obturan las aberturas de suministro de las dos cámaras o depósitos aislados situadas en la posición de cierre.

Y finalmente las figuras 3 y 4 son sendos detalles en corte parcial convencional, mostrando las dos posiciones estables que son susceptibles de adoptar las tapas de las aberturas de suministro, aparte de la posición de cierre representada en la figura anterior.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

El conjunto comprende, en primer lugar, un recipiente 1, de forma cualesquiera adecuada, normalmente troncocónica o troncopiramidal, preferentemente moldeado a partir de un material plástico transparente adecuado, pero susceptible

105837



también de ser obtenido a partir de otros materiales, por ejemplo, vidrio o cristal. Este recipiente presenta de manera esencial un tabique diametral 2, que divide su interior en dos cámaras o depósitos aislados 3-3'. La base inferior se halla abierta, en vistas a permitir el llenado de las dos cámaras dichas, obturándose por medio de una tapa flexible 4, encajada a presión a través de un correspondiente juego de rebordes 5-6 previstos en el borde del recipiente y en el borde perimetral de aquélla, respectivamente. Esta tapa, por último, presenta dos tabiques paralelos 7-7', simétricos con respecto a un eje diametral, entre los que encaja el borde del tabique 2 en la posición de cierre, asegurando la separación hermética entre las cámaras 3 y 3'.

En su base superior, el recipiente que nos ocupa presenta una cavidad diametral 8 y en ambos extremos de la misma unos tabiques sobresalientes 9-9' diametralmente opuestos. Por último, en esta base, en las zonas planas situadas a ambos lados de la cavidad 8, figuran unas series de orificios 10-10', de tamaño adecuado, que comunican con el exterior de las cámaras 3 y 3', respectivamente, constituyendo las aberturas de suministro.

En la cavidad diametral 8 se sitúa el fleje elástico 11, doblado aproximadamente en V, que bloquea elásticamente en sus posiciones límite de cierre o apertura a las tapas que obturan las perforaciones de suministro 10-10'. Estas tapas se hallan constituidas por dos piezas iguales 12-12' normalmente moldeadas a partir de un material plástico adecuado, dotadas en su borde posterior de unos salientes 13-13', que al situar aquéllas en posiciones opuestas encajan entre sí. El conjunto formado por las dos tapas dichas encajan en forma ajustada entre los tabiques

105837



9-9'. relacionándose con los mismos por medio de un eje pa-
sador 14, que atraviesa a estos tabiques y a los expresados
salientes por una serie de perforaciones alineadas 15 pre-
vistas a tal fin. Por último, las tapas 12-12' comportan
5 en su cara inferior unos vástagos sobresalientes 16, que en
la posición de cierre enchufan en los orificios 10-10', ob-
turándolos.

Se tiene, pues, que las tapas 12-12' pueden bascular
sobre el eje 14, pudiendo pasar de una posición límite en
10 la que los vástagos 16-16' obturan los orificios 10-10', a
una posición límite opuesta en la que ocupan una posición
vertical, dejando totalmente libres los indicados orificios.
El muelle 11 ejerce una acción elástica de bloqueo en las
dos indicadas posiciones límite, e impide que las tapas pue-
15 dan quedar estabilizadas en una posición intermedia. Es de
notar, por último, el fundamental detalle de que las posi-
bilidades de giro de cada tapa con respecto a la otra, mer-
ced al sistema de salientes expuesto, quedan limitados a 90°,
de manera que resulta imposible que ambas tapas ocupen si-
20 multaneamente la posición de apertura. Así, por ejemplo, si
se parte de la posición de cierre representada en la figura
2, puede levantarse la tapa 12' hasta la posición de apertu-
ra (figura 3), sin que este movimiento afecte en absoluto a
la tapa 12, pero si a partir de esta posición trata de levan-
25 tarse también la tapa 12, merced al sistema de tope a 90° di-
cho, automáticamente se provocará el cierre de la tapa 12'.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general
y expresa que, como se comprende y es lógico, en la realiza-
ción práctica del recipiente que ha quedado expuesto cabrá
30 introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de de-
talle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del
registro que se solicita.

N O T A

105837



SE REIVINDICA:

1 - Recipiente para el suministro de sustancias granulares o en polvo, caracterizado por hallarse dividido por un tabique diametral en dos cámaras iguales independientes, obturándose por su base inferior por medio de una tapa flexible a presión, dotada de dos tabiques paralelos, entre los que encaja el borde del tabique de división dicho, asegurando la separación hermética entre las dos expresadas cámaras, en su base superior este recipiente presenta una cavidad diametral en la que se aloja un fleje elástico doblado en V, y en las zonas planas situadas a ambos lados de esta cavidad unos grupos de perforaciones que comunican las repetidas cámaras con el exterior, constituyendo las aberturas de suministro; finalmente, en las extremidades de la cavidad dicha figuran dos tabiques verticales sobresalientes diametralmente opuestos, que soportan un eje horizontal al que se articulan por correspondientes salientes perforados dos tapas iguales y opuestas, dotadas de vástagos dispuestos para enchufar en las aberturas de suministro, cada una de las cuales puede ocupar dos posiciones límite estables -horizontal de cierre y vertical de apertura- quedando elásticamente retenida en una u otra por el fleje referido, y quedando establecido entre estas dos tapas un tope de giro limitado a noventa grados, de manera que resulta imposible que las mismas ocupen simultáneamente la posición de apertura.

2 - Recipiente para el suministro de sustancias granulares o en polvo.

Consta la presente Memoria

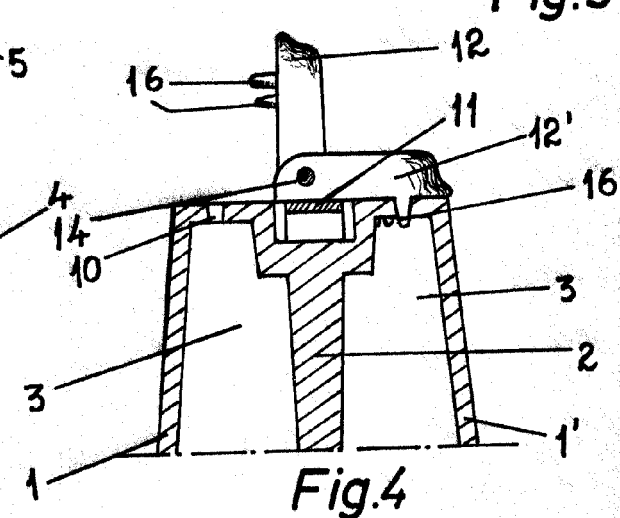
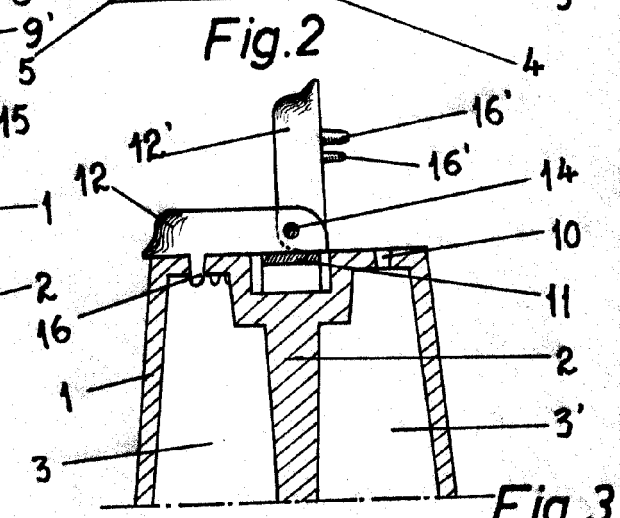
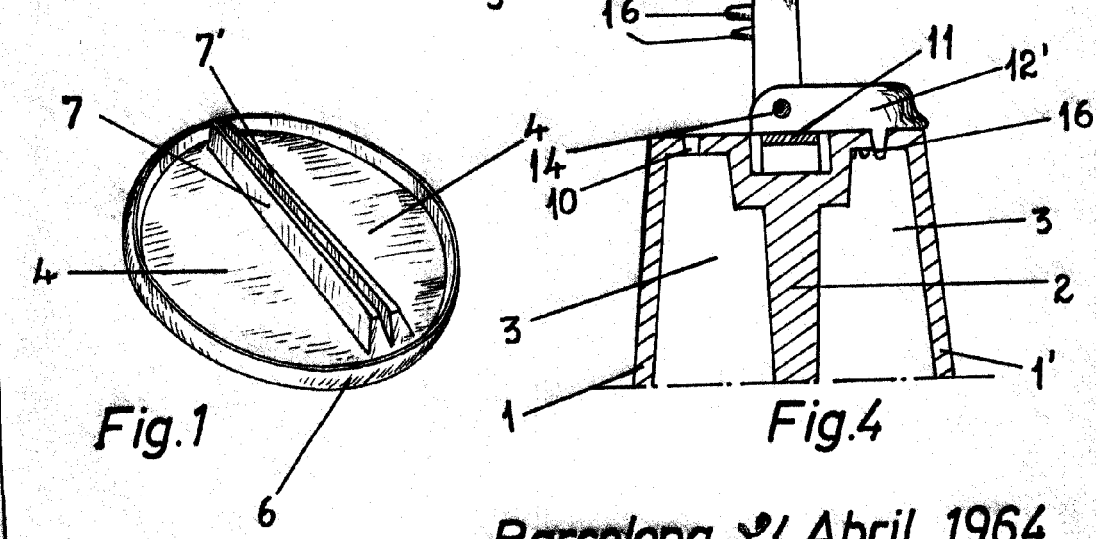
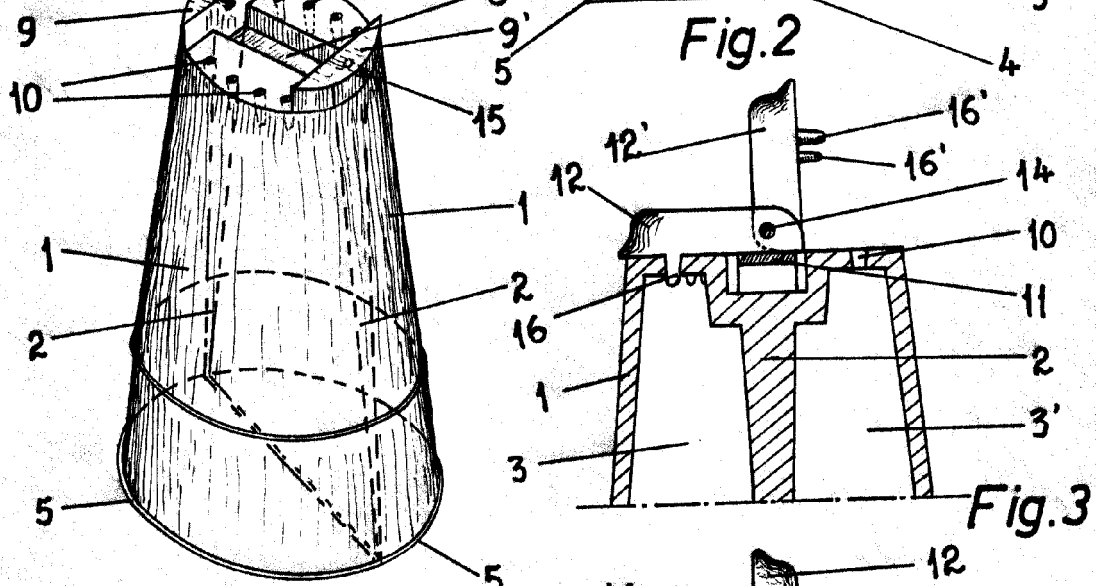
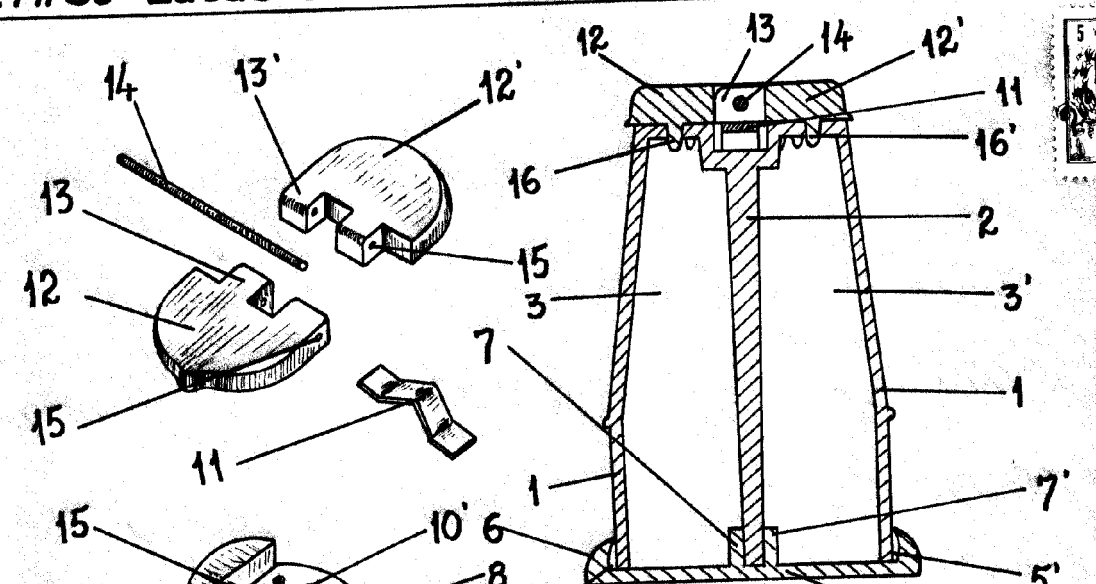
105837



Descriptiva de seis hojas mecanografiadas,
escritas por una sola cara, numeradas del
1 al 6 y con sus líneas numeradas a su vez,
de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona. 21 ABR. 1964

P.A.



Barcelona, 21 Abril 1964
P.A.

Escala variable